

109/57

~~D
294~~

Z

2912

EL ALBUM DE LAS FAMILIAS,

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES É INDUSTRIA,

dirigida por

D. ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA.

LECTURA MORAL É INSTRUCTIVA.

Como 1.

MADRID.—1865.

ACADEMIA TIPOGRÁFICA DE SEÑORITAS,

DIRIGIDA POR DOÑA JAVIERA MORALES Y BARONA.

PROTECTORES

DE

LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA DE SEÑORITAS.

PERSONAS QUE HAN CONTRIBUIDO A LA REALIZACION

de tan benéfico y humanitario pensamiento

POR UNA Ó MÁS ACCIONES, REINTEGRABLES EN OBRAS Ó EN TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

EXCELENTÍSIMAS SEÑORAS.

Princesa de Salm Salm duquesa de Osuna
Duquesa de la Torre.
• de Baena.
• de Uceda.
• de Castrolerreo.
Marquesa de Fuente-Hermosa.
• de Casa-Loring.
• de Laserna.
• Viuda de Valparaíso.
• de O'Gaban.
• de Gastañaga.—Oviedo.
Condesa de Ripalda.
• de Velle.
• del Montijo.
• de Cheste.
• de Cumbres Altas.
• de Valmaeda.
• de Antillon.
• de Celillo.—Toledo.
Vizcondesa de San Javier.
Baronesa de Ortega.
• de Cortes.
Doña Margarita Agacino de Prat.
• Rosalia Rey de Campo.
• Antonia Cardona de Jovellar.
• Inocencia Serrano, Viuda de Valle.
Viuda de Mak-Crohon.

ILUSTRÍSIMAS SEÑORAS.

Doña Jacoba Capra de Alvarez.
• Elena Fernandez de Pellico.
• Maria Pereira de Bushenthal.
• Mercedes de la Mata, v. de Collantes
• Gertrudis Ardigone de Segovia.—Sevilla.

SEÑORAS.

Doña Maria Hernandez de Heredia.
• Florentina Camaleño de Santa Ana.
• Maria Barbadillo de Ruiz Zorrilla.
• Teresa Atocha, viuda de Gendre.
• Encarnacion Aranda e Infante.
• Adela Ayguale.
• Adela Soldevilla.
• Petra Arce de Collantes.
• Antonia Falcon.
• Irma de Matute.
• Luisa Cholet.
• Irene Gonzalez Rovela.
• Enriqueta Feiz.
• Encarnacion Lama.
• Manuela Perez de Jordi.
• Matilde Diez.
• Manuela Perea.
• Dolores de la Torre, v. de Larragan.
• Blanca de Osma.
• Florinda de Garay.
• Dominga Matirana de Novales.
• Leocadia Villafranca de Moreno.
• Antonia Gutierrez Bueno.
• Dominica Zúñiga.
Sor Rafaela del Patrocinio.
Madama Honorina.

SEÑORAS.

Doña G. Josefa Lichó Aguado.
• Concepcion Blanquer de Antoine.
• Antonia Palacio.—Badajoz.
• Josefa Linares.—Málaga.
• Maria de Africa Schiaffino.—Césta.
• Concepcion Torres de Varela.—Santiago.
• Concepcion Torres.—Verga.
• Carlota Jimeno.—Zaragoza.
• Vicenta Donis.—Caceres.
• Maria Eugenia Salazar y Salazar.—Pancorbo.
• Atanasia Piñol.—Algora.
• Cita Ocallahan de Piñol.—Llardecans.
• Magdalena Piñol.—Idem.
• Magdalena Utop Cebria.—Idem.
• Rosa Franch de Pelleja.—Idem.
• Fr.^a Azcona de Ramos.—Logroño.

SEÑORITAS.

Doña Josefa Valdes.
• Laura Martinez Roda.—Granada—Motril.
• Teresa Suisi.—Játiva.
• Ramona de la Quintana.
• Maria Landi.
• Enriqueta Ledesma.
• Esperanza Suez de Llera y Dominguez. †
• Angela Grassi.
• Esperanza Borrell.
• Carolina Civili.
• Elisa Villar y Volpini.
• Teresa Isturiz.
• Laura Harris.
• Felipe Diaz.
• Adela Alvarez.
• Josefa Hijosa.
• Teresa Rivas.
• Emilia Dansant.
• Julia Santigosa.
• Antonia Uzal.
• Javiera Espejo.
• Constanza Nantier Didier.
• S.—Logroño.
• Paulina Cano.—Idem.
• Petra Baltanas.—Haro.
• Nicasia Rodriguez.—Villamol.
• Francisca R. de Moncada.—Murcia.
• Casilda Puppe.—Caceres.
Doña Julia de Segovia.—Haro.
• Adelaida Cámara.—Don Benito.
• Enriqueta Gilabert Veracruz.—Cartagena.
• Maria Josefa Ramos.—Alhucemas.
• Maria de Paris y Herraiz.—Idem.
• Ana Leompart y Mesa.—Idem.
• Elisa Perez.—Ajofrin.
• Mariana Calaff y Segura.—Caceres.
• Petra Crespo.—Don Benito.

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES.

Emmo. Sr. D. Fr. Cirilo de la Alameda y Brea (Cardenal Arzobispo de Toledo).
Monseñor Barili (Nuncio Apostólico).
Miguel Salva (Obispo de Mallorca, Senador).
Don Blas M.^a Prats (Decano del Tribunal).
Duque de Sexto (Senador).
• de Osuna (Idem).
• de Melmaceli (Idem).
• de Abrantes y Linares (Idem).
• de Sessa (Idem).
Marqués de Jura-Real (Idem).
• de España. (Mariscal de C.).
• de San Felices (Senador).
• de Castellano (Idem).
• del Duero (Idem).
• de Salamanca (Idem).
• de Camarasa (Idem).
• de los Castillejos (Idem).
• de Cabránana del Monte (Idem).
• de la Vega de Armijo (M. de F.).
• de Portugalete (Gen. de Ing.).
• de Sandoval.
• de la Constancia.
• de Valmediano.
• de Montevirgen.
• de Villafranca.
• de Prado Alegre.
• de Valparaíso.
• de Villadaria.
• del Socorro.
• de Mammola.
• de Valdeterrazo.
• de Garamonte.
• de Santa Cruz de Aguirre.
• de la Torrecilla.
• de Nevaras.
• de Colomer.—Villena.
• de Villacazar.—Salamanca.
• de Falces.
• de Valdecarrato.
Conde de San Julian.
• de San Rafael.
• del Donadio (Senador).
• de Sástago (Idem).
• de Ezpeleta (Idem).
• de Torrejon.
• de Adanero.
• de la Concepcion.
• de Santiago.
• de Venadito.
• del Castillo del Tajo.
• de Velle.
• de San Luis.
• de Torremata.
• de Campomanes.
• de Santa Marca.
• de Argillo.
• de Berverana.
• de la Isla.
• de Alpuente.
Vizconde de Villandrando.
• del Ponton.
• de Soval (Embaj. de Portugal).
Baron de Andilla.
Don Antonio M.^a Claret (Arz. de Trajanó).

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES.

- Tomás Iglesias y Barcones (*Patriarca de las Indias*).
- Doctor Don Miguel Sanz y Lafuente (*Min. del Trib. S. de la Rota*).
- Don Manuel Bermúdez de Castro (*Ministro de Estado*).
- Antonio Cánovas del Castillo (*idem de Ultramar*).
- José Campo (*Senador*).
- Francisco Javier Istúriz (*idem*).
- José María Belluti (*idem*).
- Antonio Vincent y Vives (*idem*).
- Nazario Carriquiri (*idem*).
- Francisco de Mata y Alós (*idem*).
- Francisco Lersundi (*idem*).
- Juan Ghelt (*idem*).
- Ramon Lopez Vazquez (*idem*).
- Eusebio Morales de Puidevan (*idem*).
- Fermín Caballero (*idem*).
- Luis Mayans y Enriquez de Navarero (*idem*).
- Francisco Muñoz Andrade (*idem*).
- Francisco Santa Cruz (*idem*).
- Antonio de los Ríos y Rosas (*Presidente del Congreso de los Dip.*).
- José Fernandez de la Hoz (*Vicepresidente de la J. de Est.*).
- Antonio Romero Ortiz (*Subsecr. de Gracia y Justicia*).
- Ignacio Martín Díez (*Consej. de Agr.*).
- Antonio Alvarez (*idem*).
- Mariano Rebagliatto (*Mariscal de C.*).
- José Magallon (*Subdirector del Ministerio de Estado*).
- Ignacio Llaseras y Esteve (*Ministro del Tribunal de Cuentas*).
- Manuel de Lara y Cardenas (*idem*).
- Enrique Mercier de Lostenne (*Embajador de Francia*).
- Manuel Matheu (*Banquero*).
- José Ortueta (*idem*).
- Celestino Mas y Abad (*idem*).
- Manuel Cantero (*idem*).
- Gregorio Lopez de Mollinedo (*idem*).
- Patricio de la Escosura (*Ex-ministro*).
- Manuel Cortina (*idem*).
- Joaquín Aguirre (*idem*).
- Juan de Lorenzana (*Diputado á Cortes*).
- Esteban Leon y Medina (*idem*).
- Ildefonso Zelaya (*Notario del Reino*).
- Antonio Gonzalez (*Diputado á Cortes*).
- Leopoldo Augusto de Cueto (*Acad.*).
- Mateo Seoane (*Médico*).
- Manuel Monteverde (*idem*).
- Melchor Sanchez Toca (*idem*).
- Eugenio de Ochoa (*Propietario*).
- Pascual Madoz (*D. de la Península*).
- Bruno Agüero (*Médico de Cámara*).
- Manuel Moradillo (*Min. del T. de C.*).
- Manuel José de Posadillo (*Magistrado del T. S. de J.*).
- Manuel María Hazasas.
- Manuel Manso de Zúñiga.

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES.

- Don Francisco de Sales (*Obispo de Archid.*).
- Francisco de Paula (*id. de Sigüenza*).
- Fray Joaquín (*idem de Canarias*).
- José María Bulcua (*Can. de Osmá*).
- Genaro Sanz (*Capellan de Honor*).
- Eduardo Palau (*Decano de la Facultad de Teología*).
- José Gonzalez Toranzo (*Abreviador del T. S. de la Rota*).
- José María Castán y Miranda.
- José María Clarós (*Diputado á Cortes*).
- Lino Peñuelas (*idem*).
- Francisco Barca (*idem*).
- Romualdo Lopez Ballesteros (*idem*).
- Severo Catalina (*idem*).
- Nicolás Suarez Canton (*idem*).
- Juan Alonso Colmenares (*idem*).
- Manuel Calderon Herze y Collantes (*idem*).
- Juan José Cahns (*idem*).
- Rafael Cabezas y Montemayor (*Subsecretario de Hacienda*).
- Manuel Ruiz del Cerro (*Ex-Director general de S. y O. P.*).
- Nemesio Lallana (*P. de la J. de Farmacia*).

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES.

- Don José Gelabert y Hore (*Oficial mayor de la Secretaría del Senado*).
- Manuel Silvela (*Dr. de Ins. púb.*).
- José Emilio de Santos (*Director de Estadística*).
- Emilio Cánovas del Castillo (*Oficial mayor del C. de E.*).
- Gabriel Secades (*Jefe de Hacienda*).
- Felipe Bauza (*Insp. gral. de Minas*).
- Juan A. Quiroga (*Gentil-hombre*).
- José María Palarea (*Ex-Gobernador de provincia*).
- Esteban Martínez (*D. gral. de Est.*).
- Diego de Mier (*Fiscal del T. de C.*).
- Victoriano de Pedreros (*Director de la Cancillería del M. de Estado*).
- Manuel María de Azofra (*Ex-Director general de A. y Ind. y Comercio*).
- Francisco de P. Novar y Moreno (*Vicerector de la Universidad*).
- Acisclo F. Valtin y Bustillo (*Cated.*).
- Vicente Santiago de Masarnau (*Académico*).
- Cayetano Rosell (*idem*).
- Javier de Lara y Lopez (*idem*).
- Antonio Rosales y Liberal (*idem*).
- Inocencio Gonzalez Roldan (*idem*).
- Benito del Collado y Ardanuy (*Inspector de Minas*).
- Fernando de la Vera e Isla (*Direct. del Arch. del M. de Estado*).
- Mariano Díaz del Moral (*Director del Ministerio de Estado*).
- Ignacio Muñoz de Baena (*Caballero de Santiago*).
- Vicente Asnero (*Médico*).
- Bernardino Dubós (*idem*).
- Solustiano Rodriguez de Witte (*Jefe de Administracion civil*).
- Agustín Gomez de la Mala (*Visitador de Beneficencia*).

SEÑORES.

- Don Fernando Alvarez del Rio (*Cura de Santa Cruz*).
- Lino Gomez (*Cura de Santa María*).
- Doctor Don Pablo de Yurre (*Srio. de Cámara del Arzobispo de Toledo*).
- Don Vicente Pastor y Lopez (*Dr. de Teología*).
- Don Manuel Iglesias y Barcones (*Capellán de honor*).
- J. M. F. (pro).
- Hilarion Eslava (*idem*).
- Antonio Lladó y Palau (*Cap. de H.*).
- Fernando de Castro (*Pbro. y Catedrático de la Universidad Central*).
- Ramon de Neigra Montenegro (*Diputado á Cortes*).
- Ricardo Heredia Livermoor (*idem*).
- Mariano Zabalduro (*idem*).
- José María Fivaller (*idem*).
- Ramon Campasom (*idem*).
- Andrés Capua (*idem*).
- José Ruiz de Quevedo (*idem*).
- Quintín Chiarlone (*Presidente de la Diputación Provincial*).
- Santiago Alonso Cordero (*idem que fue de idem*).
- Camilo Muñiz y Vega (*Diputado Provincial*).
- Francisco Huerta (*idem que fue*).
- José Abascal (*Teniente Alcalde*).
- Ramon Lopez Cano (*Jefe de la Secretaría de Gracia y Justicia*).
- Enlogio Garcia Paton (*Interventor del Archivo Eclesiástico*).
- Joaquín Espalter y Rull (*Profesor de la Escuela Sup. de Pintura*).
- Isidoro de Leon (*Ofic. 1.º de la Dirección G. de imp. Ind. y Dir. de EL ECO DE ADUANAS*).
- Camilo Garcia (*Srio. del E. Ayuntamiento de Madrid*).
- Julian S. Cortés (*idem de la Junta de Sanidad*).
- J. M. de Escoriaza (*idem de la Junta P. de Beneficencia*).
- Eugenio de la Cámara (*idem de la Academia de la Historia*).

SEÑORES

- Don José Rivero (*Jefe de Hacienda*).
- José Fernandez Riero (*idem*).
- Venceslao Ayguals de Izco (*Ex-Diputado á Cortes*).
- Juan Antonio de Andoanegui (*Catedrático de la Universidad*).
- Joaquín M. Fernandez Cardin (*id.*).
- Félix Marquez (*idem*).
- Mariano Santisteban (*idem*).
- Juan Vilanova y Piera (*idem*).
- José Eustaquio Moreno (*Consej. de la Sección de Agricultura*).
- Miguel Garcia Camba (*Magistrado cesante de la A. de M.*).
- Julian Martinez Yanguas (*Juez de prim. Inst. del Dist. del Cong.*).
- Manuel Salvador Lopez *Brigadier*).
- Pedro Pampillon (*idem*).
- Ramon Galiano Conti (*id.*).
- Francisco Morales (*Coronel de Art.*).
- Agustín de la Cerda (*Coronel*).
- Alfonso Contreras (*idem retirado de la Guardia Real*).
- José Rodriguez de Linares (*Comandante*).
- José Subercase (*Insp. de Cam. y C.*).
- Carlos María de Castro (*idem*).
- Juan de Dios de la Bada y Delgado (*Abogado consultor de S. M.*).
- Pedro Oller y Cánovas (*Abogado y propietario*).
- Joaquín Moscoso (*idem, idem*).
- Felipe Pinto (*Abogado*).
- José María Gutierrez Arce (*idem*).
- Diego Montaut y Dutriz (*idem*).
- Alejandro R. de Villaurrutia (*idem*).
- Bruno Aragon (*idem*).
- Carlos Modesto Blanco (*idem*).
- Pedro Gonzalez Velasco (*Méd.-cir.*).
- José Rodriguez (*idem*).
- Miguel Valero (*idem*).
- Rosendo Dalmau (*idem*).
- Higinio Ihigues (*Dr. que fue en F.*).
- Cesáreo Martín Somolinos (*Dr. en F.*).
- Joaquín Olmedilla (*idem*).
- José Gaspar (*Director de El Museo Universal*).
- Ramon Topete (*Oficial de Marina*).
- Joaquín Navarro (*id. de id.*).
- Luis Calvo (*Presidente de la Compañía E. general de Comercio*).
- Victor Garay (*Agente de C. y B.*).
- José María Garay (*idem*).
- Santiago Diego Madrazo (*idem*).
- Hipólito Charlón (*Dr. de EL FENIX*).
- José María Martínez (*idem de LA ACTIVIDAD*).
- Luis Estremera (*idem de EL CONSULTOR DE LAS FAMILIAS*).
- Manuel Nieves de la Vega (*idem de la GRAN CENTRAL*).
- Amalio Ayllon (*idem de la COMPAÑIA INTERNACIONAL*).
- José Cort y Claur (*id. de LA NACIONAL*).
- Isidoro Fernandez Monje (*Vire. de la Caja General de Imposiciones*).
- Eleuterio Gonzalez de la Mota (*Subdirector del MONTE Pío*).
- Mariano Ballesteros (*Secretario de la Caja General de C.*).
- José Leonardo Roldán (*Secretario de la Audiencia*).
- José Luis Retortillo (*Director de la Caja Uniretal de Capitales*).
- Miguel Vicente Roca (*Empresario del teatro del Principe*).
- Lucas Aldana (*Ingeniero de Minas*).
- Joaquín Ortega (*idem de Caminos*).
- José Arciniega (*Insp. gral. de Minas*).
- Francisco Alonso Rubio (*Médico*).
- Victoriano Uceda (*idem*).
- Anastasio Alvarez (*idem*).
- Sres. Fabra, Ponte y Comp. (*Banqueros*).
- Don Antolin Udaeta (*idem*).
- Jorge Williams (*idem*).
- J. Boix y Compañía (*idem*).
- Pedro Martínez Indo (*idem*).
- Ignacio Bauer (*idem*).
- Juan Rospido (*idem*).
- Eduardo Guillermo de Torres (*idem*).
- Jaime Meric (*idem*).
- Tomás Norzagaray (*idem*).

ACADEMIA TIPOGRÁFICA.

EDUCACION POPULAR.
Lectura para todas las clases.
MORALIDAD—AMENIDAD.—INSTRUCCION.
LITERATURA, CIENCIAS, ARTES.
Conocimientos útiles.

DOCE TOMOS AL AÑO.
Gratis El Album de las Familias,
SEMANARIO DE LITERATURA, AL SUSCRITOR
QUE ANTICIPE 50 RS. POR LOS 12 TOMOS.
Instruccion recreativa.

PROSPECTO.

EL ALBUM DE LAS FAMILIAS.

Después de un año de extraordinarios esfuerzos para vencer los inconvenientes que se ofrecen á las empresas de esta índole y contando con el apoyo de ilustrados protectores, hemos realizado el pensamiento que tuvimos el honor de iniciar en nuestro país, y hoy presentamos ya el resultado de los trabajos de las señoritas alumnas que han compuesto los moldes de los 48 números de **El Album de las familias** y las demás obras del establecimiento. **El Album** cuyo 2.º año comenzará en el mes de noviembre, es uno de los semanarios mas favorecidos por el público, por la tendencia moral de sus artículos como por su formas literarias.

En él los padres de familia encuentran lectura moral y amena para sus hijos.

Los 48 números que forman el tomo del primer año son la mejor prueba de que la **Academia** no perdona sacrificio alguno para obtener el resultado á que aspira.

El Album que armoniza lo útil con lo ameno, teniendo en cuenta el principio religioso, no olvida nunca que está consagrado á la familia.

Artículos de gran trascendencia para la educacion, estudios de costumbres, historia, literatura, ciencias y artes. He ahí el vasto campo de **El Album** alejado por completo de las encarnizadas luchas de la política y dedicado esclusivamente á servir de agradable y útil entretenimiento para las familias, que tienen en este semanario un libro que por la baratura del precio de suscripción como por sus condiciones literarias há conseguido la aceptación pública.

Los nombres de las Sras. Avellaneda, Coronado, Grassi, Saez de Melgar, Leon y los de los Sres. Hartzembusch, Zorrilla, Ruiz Aguilera, Alarcon, Campoamor, Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Ayguales de Yzco, Gutierrez de Alba, Trueba y otros distinguidos literatos, son la suficiente recomendación.

Nada de elogios inmoderados. Véanse los números del primer año y fórmese juicio de la importancia de un semanario que tiene todas las condiciones del periódico para la familia.

La educacion de la mujer, base de la ilustración de los pueblos, es uno de los puntos de que con mas estension se ocupa **El Album**.

Precios de suscripción á **EL ALBUM**.—En Madrid: un mes 4 rs. Trimestre 10.—medio año 18.—Un año 38.—En provincias.—Un mes 5 rs.—Trimestre 12.—Medio año 20.—Un año 40.

Precios de suscripción á la **BIBLIOTECA**.—Un año 50 rs. recibiendo gratis **EL ALBUM**.—Medio año 25.—Duce tomos al año y 48 números de la revista semanal **EL ALBUM DE LAS FAMILIAS**.

BIBLIOTECA DEL HOGAR.

Circunstancias ajenas á nuestra voluntad han entorpecido los primeros pasos de la publicación á la **BIBLIOTECA**. Todo el mundo comprende los obstáculos que se han de vencer para desarrollar un pensamiento con el impulso que nosotros deseamos darle.

Hoy, llevando un año de existencia, **La Academia Tipográfica** se encuentra en el caso de seguir adelante con mas alientos y con la esperanza de que el público no ha de abandonarla en su difícil empresa.

Por una insignificante cantidad anual ofrecemos una **Biblioteca** en donde los libros de recreo é instruccion alternarán oportunamente, sin hacer monótona la lectura ni graves y severas las máximas morales.

El lujo novela de costumbres de la popular y distinguida escritora Señorita Doña Anjela Grassi es la que ha inaugurado la **Biblioteca**.

Conocido es el nombre de esta ilustrada escritora, y juzgado está ya por el público un libro embellecido por la tendencia moralizadora de combatir el *inmoderado* deseo de brillar en la sociedad por las galas y el boato, y postergar, por este afán, la perla de más valía para el alma: la *virtud*.

Presentar las consecuencias desconsoladoras de este contraste con los detalles más minuciosos; hacer resaltar la sencillez, la modestia y la humildad, como inapreciables dones ante los cuales se oscurecen la vanidad y la soberbia, son medios de que se vale la señorita Grassi para dar interés á su libro, que ha obtenido igual ó mejor éxito que cuantas han salido de su pluma.

Obras como estas tienen suficiente recomendación en el noble fin que se proponen.

Como fácilmente se comprende, nuestro objeto principal es difundir la lectura de los buenos libros, haciéndolos llegar desde el modesto taller del jornalero hasta el seno de las familias más halagadas por la fortuna. Sabemos que no vamos á obtener ganancias fabulosas, pero la baratura de nuestras publicaciones está en razon directa del fin que nos proponemos. Dar vida á la **ACADEMIA TIPOGRÁFICA** por medios que redunden en beneficio de la moral, sin desatender los principios religiosos, que tanta influencia ejercen en los pueblos: ese es nuestro propósito, á cuya realización contribuyen y contribuirán las personas que no desconocen la necesidad de esos libros en nuestro país.

SEÑORES.

Don Antonio Baquer y Retamosa (*Propietario*).
 • Salvador Moreno. (*idem*).
 • Luis Soria y Vilar (*idem*).
 • Maximino de Viena (*idem*).
 • Manuel Ramos y Fernandez (*idem*).
 • Joaquin Sanchez Quijano (*idem*).
 • José Heredia y Hernandez (*idem*).
 • Manuel Anduaga (*idem*).
 • Cipriano Martinez de Velasco (*idem*).
 • Miguel Maisterra (*idem*).
 • Andrés de Mendizábal (*idem*).
 • Eusebio Paje (*idem*).
 • Angel Maria Aparicio (*idem*).
 • Patricio Pereda (*idem*).
 • Fernando Balsalobre (*idem*).
 • José Murga (*idem*).
 • Patricio Lozano (*idem*).
 • Engenio Avella (*idem*).
 • Antonio Laserna (*idem*).
 • Ramon Sierra Freire (*idem*).
 • Justo Hernandez (*idem*).
 • Isidro G. de Aróstegui (*idem*).
 • Ramon Arana (*idem*).
 • Ruperto F. de las Cuevas (*idem*).
 • Antonio Abascal y Trueba (*idem*).
 • Pedro Ochoa (*idem*).
 • Pedro Bosch y Puig (*idem*).
 • Silverio Lopez (*idem*).
 • Crisanto Arellano y Pintado (*idem*).
 • Francisco de las Barcenas (*idem*).
 • Juan Alberto Casares (*idem*).
 • Francisco Delgado y Salasfranca (*id.*).
 • Francisco Rodriguez Sierra. (*idem*).
 • Bernardino Ferníz. de Velasco (*id.*).
 • Luis Escriba y Romani (*idem*).
 • Antonio Gutierrez Bueno (*idem*).
 • Emilio M. de Velasco (*idem*).
 • Juan N. Peñalosa y Contreras (*idem*).
 • Leon Cappa (*idem*).
 • Wenceslao Gaviña y Baquero (*Arquitecto*).
 • Antonio Cachavera y Langarou (*id.*).
 • Joaquin Kramer y Arnaiz (*idem*).
 • Joaquin Maria Vega (*idem*).
 • Juan Bautista Peironet (*idem*).
 • José Martinez (*Diamantista*).
 • Joaquin Linares (*Óptico*).
 • Carlos Pizzala (*Joyer*).
 • Vicente Saavedra (*Relojero*).
 • Antonio Romero (*Instrumentista*).
 • Pedro Nicoli (*Escultor*).
 • Ramon Lopez Falcon (*Empleado*).
 • Pedro Martinez Hebert (*Fotógrafo*).
 • Juan Laurent (*idem*).
 • Angel Alonso Martinez (*idem*).
 • Enrique de las Heras (*del Comercio*).
 • Calallero, Barrio y Compañia (*idem*).
 • Don Eusebio de Oñaz (*idem*).
 • Martín Bayod y Colera (*idem*).
 • Bonifacio Ruiz de Velasco (*idem*).
 • Antero Gonzalez (*idem*).
 • Domingo Ortiz Zarate (*idem*).
 • Niceto Ubierna (*idem*).
 • Atanasio Plantell (*idem*).
 • Francisco Perez Ruiz (*idem*).
 • Manuel Caracuel y Alcaide (*idem*).
 • José Lopez Salazar (*idem*).
 • Carlos Moreno (*idem*).
 • Emeterio Coello (*idem*).
 • Luis Garcia (*idem*).
 • Carlos Prats (*idem*).
 • Santiago Moreno (*idem*).
 • Francisco Arrazola y Zabia (*idem*).

SEÑORES.

Don Alejandro Bacqué (*del Comercio*).
 • Francisco Rodriguez (*idem*).
 • Julian Andrés (*idem*).
 • Sres. Guixer y Clavell (*idem*).
 • Don Florencio de Rivas (*idem*).
 • Jacinto Gonzalez (*idem*).
 • Sres. de Eguiuz (*idem*).
 • Don Manuel Ugarte y Anduaga (*idem*).
 • Angel Ruiz de Somovia (*idem*).
 • Santiago Menendez (*idem*).
 • Facundo José Magro (*idem*).
 • Manuel Olivares (*idem*).
 • Eduardo Perez (*idem*).
 • Juan Noves (*idem*).
 • Francisco J. Díez Labiano (*Propietario y Comerciante*).
 • Fernando García Labiano (*id. id.*).
 • Pio Martín (*Agente de Negocios*).
 • Manuel Maria Villar (*Procurador*).
 • Anselmo Caben (*Banquero*).
 • Nicasio Miranda (*Sub-contador de la Caja de Depósitos*).
 • Ernesto Rossi.
 • Julian Romea.
 • José Valero.
 • Manuel Catalina.
 • Pedro Vialetti.
 • Joaquin Gaztambide.
 • Jorge Pardiña.
 • Antonio Zamora.
 • Enrique Tamberlik.
 • David Squarcia.
 • Luis Gassier.
 • Vincenzo Bonetti.
 • Rosendo Dalman.
 • Modesto Landa.
 • Tirso Obregon.
 • Juan Molberg. †
 • Emilio Mario.
 • Felipe Prosperi.
 • Eduardo Cortés.
 • José García Anduy.
 • Ramon Rodriguez Leal.
 • José Galo Amor.
 • Joaquin Sanchez Quijano.
 • Francisco Garcia Carbajal.
 • Francisco J. Murguio.
 • Venancio Espiuosa.
 • Alejandro Mazarredo.
 • Vasanez Fernandez.
 • José Martinez Azcoitia.
 • José Final.
 • Jaime Odaliy.
 • Venancio de la Tejera.
 • José Alvarez Sotomayor.
 • Juan Manuel Gomez.
 • Florencio Marcellan.
 • Juan Sanchez Pescador.
 • Luis Agor.
 • Cesáreo Fernandez Losada.
 • José Gil y Hermano.
 • Agustín Ortiz de Villajo.
 • José Remigio Gonzalez.
 • Luis Beker.
 • Santiago Velasco é Ibarrola.
 • José Baños Navarrete.
 • José Maria Verde.
 • José F. Sanmartín y Aguirre. — *Valencia*.
 • Diego Nicolás Fanjul (*Abogado y Propietario*). — *Toledo*.
 • Antonio Cabezas y Manzanedo. — *Id.*
 • Angel Lopez de Cristóbal (*Far.*). — *Id.*
 • Juan Alvarez y Morcillo. — *Idem*.

SEÑORES.

Don Venancio Ibañez y Rodriguez. — *Vicario de Alhucemas*.
 • Matias Rodriguez de Campomanes. — *Valladolid*.
 • Juan Bautista Cámara. — *Don Benito*.
 • Mamerto Martinez y Retama. — *Gobernador militar de Alhucemas*.
 • Emilio Bojart. — *Murcia*.
 • Antonio Quintana y Haro. — *Idem*.
 • Antonio Quintana. — *Idem*.
 • Joaquin Fernandez Guitro. — *Idem*.
 • Manuel Fernandez. — *Librilla*.
 • Ildefonso Vidal y Paradilla. — *Reus*.
 • Juan Grau y Vernis. — *Idem*.
 • Gabriel Ravello. — *Alicante*.
 • Ramon Jimeno. — *Idem*.
 • Joaquin Llofriu. — *Idem*.
 • Agustín M. Tato. — *Idem*.
 • Jorge Porrua. — *Ingeniero Director de la F. del Gas*.
 • Cristóbal Pacheco. — *Idem*.
 • Juan Manuel Aguirre. — *Elgoibar*.
 • José Rodriguez Sanchez. — *Rubite*.
 • Bonifacio Carrasco e Ibañez. — *Villena*.
 • Jerónimo Calvo Garcia. — *Presbitero*. — *Idem*.
 • Francisco Javier Arbois. — *Atrey*.
 • Raimundo de la Riva. — *Padron*.
 • José Maria Paz. — *Idem*.
 • Marcelino Caballero. — *Acebo*.
 • Pedro Bachiller. — *Usagre*.
 • Ramon Mestre y Safont. — *Lérida*.
 • José Santacreu. — *Idem*.
 • Manuel Fernandez Herrera. — *Caracaca*.
 • Cruz Sanchez. — *Villacastin*.
 • Emilio Molins. — *Segoria*.
 • Antonio Peinado Estremera. — *Valdepeñas*.
 • Antonio Viñas. — *Reus*.
 • Francisco de Moya. — *Málaga*.
 • José G. Taboadela. — *Idem*.
 • Antero Concha. — *Brihuega*.
 • José Sanchez Valero. — *Agreda*.
 • José A. Sanginés. — *Cádiz*.
 • Clemente Cortellini. — *Idem*.
 • Sres. Benitez hermanos. — *Almeria*.
 • Don Maximino F. de Wanedo. — *Pancorbo*.
 • José Maria Canqui. — *Aguilar*.
 • José Maria Gorri. — *Montoro*.
 • Bernabé Romeo. — *Lérida*.
 • Juan R. de Bastillo. — *Coronil*.
 • José Tello, hijo. — *Alhama*.
 • Francisco Larracide. — *Catalayud*.
 • Bernardo Fabregas. — *Idem*.
 • Angel Maria Romero. — *Toledo*.

ULTRAMAR.

Ilustrísimo Sr. D. Jacinto Martinez (*Obispo de la Habana*).
 • Don José Suarez Argudin (*Propietario*). — *Idem*.
 • Señora Doña Rosenda de Lopez Azua. — *Puerto-Rico*.
 • Doña Rufina Albertos. — *Idem*.
 • Don Pedro Albelda Saint Just. (*Archivero del T. de C.*). — *Idem*.
 • Manuel Alvarez Osorio (*Contador tercero*). — *Idem*.
 • Pedro Resano (*Comandante de Infantería*). — *Idem*.
 • Pablo Crespo (*Captan de idem*).
 • Pablo Terroba (*Teniente de idem*).

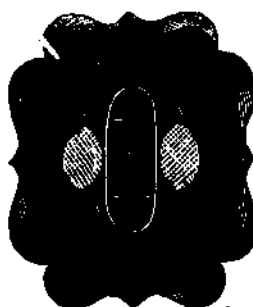


Año I.

Madrid 25 de Abril de 1866.

N. XXX.

LA VERDADERA REVOLUCION. (1)



Obsérvese en ciertos hombres una tendencia decidida á que la mujer lo ignore todo, á que viva bajo la caprichosa ley que ellos mismos quieren imponerle: de este modo creen sin duda llegar al bello ideal de la felicidad doméstica, así suponen que la familia conseguirá un gran triunfo en la escuela de las costumbres. Por fortuna, son ya muy pocos los hombres que juzguen de tal manera uno de los puntos mas trascendentales del orden social.

Todo cuanto queráis que influya en el bienestar de los pueblos, podeis alcanzarlo por un medio muy facil, con la educacion de la mujer, con la conveniente instruccion de la que forma con sus consejos y sus virtudes, al hijo, al esposo, al padre.

Instruid á la mujer en lo que es necesario que sepa, y habreis contribuido á completar el gran edificio de la civilizacion.

No es esta la primera vez que nos hemos ocupado en tan interesante materia y creemos que nunca por mucho que se proclame la instruccion de la mujer, se habrá hecho bastante para que la dulce compañera del hombre sea lo que debe ser en la continua lucha que ajita el alma de las sociedades modernas.

(1) Véanse los números anteriores.

Acostumbrad á una niña á que mire con indiferencia el principio religioso, no le deis mas libros que alguna noveia de dudosa moralidad, despertad su vanidoso instinto presentándole las descripciones de los caprichosos preceptos de la moda; guiad su corazon por el camino de la soberbia y del orgullo, sin hacerle ver los encantos de la modestia y de la humildad; vestidla con lujo deslumbrador; no la hagais saber los escollos que puede encontrar en el tempestuoso oleage de la vida; descuidad en fin, todo germen de virtud en su alma y dejad que llegue á ser esposa, á ser madre.....

Los hijos de esa criatura desgraciada ¿qué consejos oirán desde la cuna, cuál será el efecto que les produzca la sonrisa orgullosa de su madre.

Cómo cumplirá aquella mujer con los deberes de esposa? Qué lazo la unirá al santuario del hogar doméstico?

¿Qué podreis esperar de la mujer que ignora las obligaciones de la madre, que vive en las tinieblas de la ignorancia con respecto á las influencias que pueda ejercer en el corazon de sus hijos... Y estos ¿qué horizontes verán para el día de mañana, si desde la cuna observaron la indiferencia de su madre para lo más grande, para lo más santo?

Aquella mujer, que se engalana ante el espejo, que aguarda á que el hijo quede dormido ó lo entrega despierto á manos mercenarias para ir á un paseo, á un baile ó á un festín..... ¿qué bienes podrá sembrar en la familia?

Y el niño que desde los brazos de mujer estrafia, llora muchas veces la ausencia de su madre y la vé llegar despues, y ha de esperar para recibir un beso á que esta se despoje de los elegantes trajes y de los riquísimos adornos... ¿qué idea tendrá de la vida conyugal, qué sentimientos verá brotar en su corazon? La noble figura de la madre, se empequeñece ante su vista, la aureola de pureza y de virtud

pierde su brillo: el respeto hacia la que tiene en su mano el porvenir moral de los hijos desaparece por completo.

El padre, teniendo el círculo de su trabajo en la vida pública, fuera del hogar solo puede consagrar algunos instantes a los hijos; pero la madre, como árbol plantado para que de sombra a una casa y la proteja con sus hojas en la primavera contra los rayos del sol, como la estrella que guiaba en los primeros tiempos al navegante, así tiene su mundo en la familia y no ha de haber vendabal que arranque sus hojas y desgaje sus ramas, ni nube que empañe sus claros resplandores.

Si ese árbol no es frondoso, si es débil para soportar los embates de la vida, si es tan opaca y tan tenue la luz de esa estrella que no alcanza a servir de guía ¡desgraciados los que vivan bajo su engañosa influencia!

Nó, no temais que la mujer rompa el velo de la ignorancia en todo aquello que debe saber. Hacedla ignorar lo que pueda perjudicarla, pero tened entendido que ella es la base de la ventura de los hijos.

Muchos trastornos sociales se hubieran evitado si la mujer hubiese influido en la educación de los niños. Esto que á primera vista parece una exajeración, estudiado á fondo tiene su razón de ser y merece que los hombres pensadores consagren todos los esfuerzos de su buena fé y de su entendimiento al análisis detenido de las importantes cuestiones que entraña. Preparad el corazón y la inteligencia de la mujer para que sea buena esposa y buena madre y habreis andado mas de la mitad del camino que conduce al verdadero progreso.

Nosotros, que hemos procurado dar á El Album de las Familias una significación favorable á las costumbres, combatiendo cuanto pueda perjudicarlas y emprendiendo la defensa de todo aquello que facilite el paso á las mejoras, vemos que acuden á nuestro llamamiento los padres de familia y que á nuestro lado se hallan cuantas personas conocen la utilidad de las publicaciones cuyo principal objeto es la moralidad y el bienestar de los pueblos.

Compréndase de una vez lo mucho que falta para que la educación de la mujer sea el eficaz remedio de la enfermedad social que nos amenaza con síntomas gravísimos. Deben los gobiernos y los particulares dar á esta cuestión la importancia que en si tiene; cuidese mucho de la instrucción encargada á las directoras de esos colegios en donde tanto abundan las superficialidades; que al pasar la niña de los brazos de la madre á la silla del colegio exista la seguridad de que allí se ha de completar la obra de verdadera regeneración, y que la vida de la inteligencia ha de estar en armonía con los sentimientos inspirados por la madre.

Mirar con indiferencia estos puntos cardinales para el porvenir, es dar una prueba patente de escepticismo, de falta de creencias, y de aquí al mas espantoso desquiciamiento moral no hay mas que un paso.

La mujer, que es angel de consuelo en la niñez,

nuestra esperanza en la juventud y nuestro amparo en la ancianidad, preséntase como el iris de paz en las tempestades de la vida, tiene en sus lábios nuestra salvación, nuestro días de bonanza, nuestras virtudes. Formad el corazón y la inteligencia de la mujer para que no nazca el mal de donde debe brotar el bien, y con ese móvil poderoso será fácil encaminar á la familia por la senda que conduce á la tranquilidad, á la satisfacción de los apacibles goces del espíritu y á la bienhechora calma de la conciencia.

E. Llofrin y Sagrera.

ROSA Y VIOLETA.

Orilla de los arroyos
Mas transparentes y azules,
Al par de los abedules,
Al par del sauce llorón,
Suele nacer de esmeraldas
Envuelta en fresco tesoro,
La blanca flor que yo adoro,
La flor de mi corazón.

Crece á su sombra enlazada
La raíz á sus raíces,
La púdica flor morada,
Símbolo del puro amor;
Y rival de sus perfumes
Añadir suele á su encanto
El gentil pálido manto
De la soberana flor.

Mas ¡cuán modesta y discreta
La augusta rival imital
Busca en sus hojas secreta
Oscura y fresca mansión:
Pebete oculto, consagra
Su perfumado tesoro
A la blanca flor que adoro,
La flor de mi corazón.

Y ella la pálida hermosa,
Reclina airosa y discreta
Sobre la gentil violeta
Sus botones sin color;
Y del aura al vago impulso
De la aurora á los cambiantes,
Su ancho manto de brillantes
Da á la dulce y linda flor.

Aquella de tersas hojas
Y perfumadas y bellas,
Que de las muertas doncellas
Se mezcla al puro blason;
La blanca rosa del valle,
La de corola de oro...
¡Esa es la flor que yo adoro,
La flor de mi corazón!

Leon de la Vega. (M. de R.)

LA CATEDRAL DE VALENCIA.

Uno de los pueblos que guardan mas religiosamente las antiguas tradiciones que les legaron sus mayores y conservan la pura fé que sellaron con su sangre tantos y tan admirables mártires, es sin duda alguna el pueblo valenciano. Todo es nuevo para el viajero, desde el célebre **Tribunal de las aguas** hasta las tradicionales **fallas**, desde las antiguas banderas del gremio hasta las históricas **rocas**; todo tiene impreso el carácter tradicional que tan fielmente sabe guardar, rindiendo así homenaje de respeto á sus primitivos fundadores.

Dichosa edad aquella en que los hombres comprendiendo lo grande y sublime de su religion, con tierna y sencilla fé creaban esos monumentos artísticos que hoy tanto nos pasman, ora con los donativos de piadosos y venerables varones, ora con las limosnas que con un corazon lleno de amor recojian en sus miserables alforjas cumpliendo así con las palabras del Señor, que ha dicho «**con la fé se transportan las montañas.**»

Muchos y hermosos templos posee la ciudad de las flores, pero ninguno es sin duda tan bello como su linda Catedral, obra hija de la piedad de un rey y del entusiasmo de un pueblo verdaderamente católico. Segun cuentan varios y respetables autores, fué fundado este templo en 1238 por el invicto rey D. Jaime de Aragon, en el sitio en que existia la mezquita mayor de los moros, y aun añaden que viendo dicho rey que las paredes de la nueva iglesia conservaban algunas memorias moriscas, la derribó edificando en su lugar un pequeño templo que subsistió hasta el año 1262, en cuya época el señor D. Andres de Albalat, obispo de esta santa iglesia asentó la primera piedra de la actual Metropolitana.

Entre las cosas mas notables de este templo es digna de admiracion, la media naranja ó cimborrio que levantándose gallardamente entre el altar mayor y el coro, alumbra sus anchas y espaciosas naves; comenzó á construirse en 1404, y renovóse en 1606. Son tambien admirables el coro y el órgano; baste decir que contiene unas doscientas sillas de nogal perfectamente labradas y que el órgano es uno de los mejores de España.



Tiene este templo cuatro puertas, la de los **Apóstoles** donde celebra los jueves sus sesiones el **Tribunal de las aguas**; la del **Arzobispo** que guarda el oríjen de siete apellidos ilustres, una pequeña que sale á la calle de la Barcilla y la principal llamada del **Micalet** construida á principios del siglo último por Conrado Rodulfo. El campanario de dicho templo llamado **Miguelete (Micalet)** es un octógono de piedra, siendo su altura total de 295 palmos, contando su escalera 267 escalones.

Comenzó á construirse el 1.º de Enero de 1381 y terminóse por completo en 1418. Segun Lop en su obra de *Murs y Valls*, dió la ciudad para ayuda

de esta colosal obra mil florines. Encima de la torre está la campana mayor llamada Miguel que sirve para el reloj, siendo su peso de 215 quintales; fué bautizada el año 1521, sirviendo de padrinos los obispos de Tarragona, Segorbe y Mallorca, y madrina D.^a Leonor de Borja, esposa de D. Gerónimo Cabanillas, capitán de la guardia del invicto rey Carlos V.

Poseia esta iglesia innumerables riquezas pues tanto el altar mayor como los santos eran de plata, mas el devorador incendio ocurrido el 21 de Mayo de 1468, y los sacrílegos robos cometidos en 1808 por los franceses le ocasionaron considera-

bles pérdidas. Pero lo que es digno de llamar la atención son las preciosas reliquias con que la enriquecieron varios prelados y pontífices, sobresaliendo entre todas el propio cáliz en que Jesucristo instituyó el Santísimo Sacramento del Altar; también llama la atención del viajero la brida y bocado de Babieca, caballo del Cid, como así mismo las monturas del rey D. Jaime el conquistador que se conservan en el altar mayor junto al evangelio. En una palabra, la Catedral de Valencia posee un delicado conjunto de bellezas artísticas dignas de un profundo y severo estudio para la historia del arte.

José F. Sanmartín de Aguirre.

MAGDALENA.

EL SERMON DE LA MONTAÑA.

ODA.

Acuda el Orbe todo
A beber la dulzura en los acentos
De quien le alza del lodo
Y va á sufrir tormentos
Para trocar en gozo mis lamentos!
El pecho no respira
Por oír una nota, codicioso
De tan acorde lira,
Y á su acento amoroso
Se estremece el abismo tenebroso.
Su púlpito una Peña
Y el infinito cielo por techumbre,
A sus hijos enseña
Amor y mansedumbre,
Y agítase á sus piés la muchedumbre.
El sol, que se estendía
Cual nunca de sus rayos orgulloso
Se oculta en mediodía
Tras nube, vergonzoso,
Al brillo de aquel astro magestuoso,
Y el inocente niño,
Preso en el dulce y amoroso lazo
Del mas tierno cariño,
Al aire dá un abrazo
Huir queriendo el maternal regazo:
Que al ver entre altas nubes
—De púrpura y azul diáfano velo—
Millares de querubines,
Los brazos tiende al cielo
Para seguirles en su rauda vuelo.

¡Silencio! ¡Y quién se atreve
A romperle, y de su Dios oyendo
La voz, no se conmueve
Y amante va bebiendo
Perlas que de su boca van saliendo?
¿Quién el silencio turba?
¿Qué ruido es ese que al caer pesado,
De la apiñada turba
La mirada ha atraído,
Y de mi Dios los labios ha sellado?
¡«Magdalena!» á una grita
La gente, y á su voz desfavorida
El Averno se agita.
Y hallándose vencido,
¡«Magdalena!» repite enfurecido.

A lo lejos, sonoro,
Vertiendo luz, aroma y melodía,
Resuena excelso coro
Que en himnos de alegría
¡«Magdalena!» repite entre armonía.
¡Ah! sí, miradla, es ella!
Ya no la adornan perlas ni corales;
Pero así está mas bella.....
Las galas mundanales
Arrojó por vestir las eternas.

Blanca de Gassó y Ortiz.

Madrid 10 de Enero de 1866.

AMOR DE HIJO.

LEYENDA POR ADOLFO MIRALLES DE IMPERIAL.

I.

Querer es poder.

—Qué calor! ¡qué calor! ¡Me ahogo!
—¿Quieres que nos sentemos á la sombra de un árbol y descansarás unos momentos?
—Hijo mío, si: deseo descansar porque tú lo has, pues debes estar muy fatigado.

—Cúrate, y vengan penas como esta.

Así hablaban, cruzando la hermosa vega de Granada en un ardiente día de verano, dos hombres cuya descripción merece algun detenimiento.

El uno, jóven, robusto, ágil y de elegante aspecto, aunque vestido pobremente, llevaba sobre sus hombros á un anciano paralítico, con los ojos hundidos y los labios secos, pero acompañados casi siempre de una dulce sonrisa, humedecida con lágrimas abundantes de ternura.

Llegaron á un fresco pabellon natural, formado por las ramas de varios árboles, y el jóven sentó al anciano en una piedra, sobre la que habia colocado algunas yerbas y parte de su ropa exterior.

Este hijo de tan nobles sentimientos, este héroe del amor filial, estaba reducido á la última pobreza. Mantenía á su padre con el producto de su trabajo, que consistía en dar algunas lecciones de lectura y escritura á unos pocos niños de las ínfimas clases de Granada.

Así vivió algun tiempo, cuando su padre quedó en un estado de postracion lamentable: las medicinas eran inútiles, y segun el médico, no tenia más remedio que tomar los baños de Graena. Triste le puso esta noticia, porque ¿quién costeara aquel viaje á ocho leguas de la poblacion? ¿Quién les alimentaba en los baños?

«Querer es poder», dice un proverbio, y aunque no siempre sea cierto, por esta vez probó bien su veracidad.

Alfonso, que este era el nombre del jóven, no dudó en recoger todo el dinero que le fuese posible, y conducir á su padre, llevándole sobre sus hombros, para obtener la salud del anciano. Rehusó el buen padre este proyecto; pero su hijo le rogó tanto, que lo que eran planes llegaron á ser hechos, causando la admiracion de todo el pueblo de Granada.

En efecto, Alfonso con su venerable carga salió de su país, colmado de bendiciones por todos los padres, y de aplausos por todas las personas de corazón, que al fin todos eran hijos.

Llevaban consigo una pequeña suma de que la caridad pública les había hecho dueños, y una santa alegría que contrastaba notablemente con su penosa situación. La fé y la esperanza les animaban, dándoles fuerzas para resistir tantas fatigas.

Después de haber comido pan, queso y algunas frutas que llevaban en una alforja, bebieron agua que Alfonso recogió de un arroyo cercano en una cantarita, y volvieron á emprender su viaje.

Alfonso dulcificaba las penas con sus cantares. ¡Benditos los que cantan en las adversidades, porque tienen corazón!

II.

Adelantando.

Los baños de Graena son uno de los lugares en que la naturaleza se muestra con la gravedad más sorprendente. Un cerco de montañas elevadas encierra el sitio del manantial, que nace entre unas rocas de que se compone todo el terreno. En ciertos puntos se levantan grandes masas informes de piedra á cuyos pies crecen, estendiéndose como una alfombra, multitud de yerbas aromáticas.

La calma que se disfruta en este poético recinto, su cielo siempre azul y trasparente, el aire embalsamado que se respira, y hasta la admiración de aquel paisaje nuevo que derrama paz y dulzura en el alma, todo contribuye á mejorar mucho la parte moral de los enfermos.

Los bañistas acomodados viven en pequeñas habitaciones, por las que pagan un crecido alquiler. Los pobres que acreditan serlo tienen derecho á un baño general gratis, y habitan las cuevas de los montes inmediatos.

Habían tomado posesión de una de estas nuestros amigos, y el anciano llevaba ya seis baños. Alfonso iba todos los días, con su padre sobre las espaldas, desde la cueva al baño, y luego otra vez desde este á su vivienda.

Las demás familias que los habían observado, y que averiguaron y pudieron explicarse aquel poema de virtud y de cariño, les ayudaban con sus dones, admirando á unas pobres gentes tan felices en su desgracia.

A la vista de semejante espectáculo, mas de un ateo (de nombre, por supuesto) había bendecido á Dios; mas de una conciencia estraviada había vuelto á la senda del bien; mas de un padre y de una madre habían estrechado á sus hijos contra su corazón, señalándoles aquel grupo sublime, como queriéndoles imbuir con ello los mas grandes sentimientos.

La salud del anciano iba en aumento. Sus fuerzas empezaban á renovarse. Todas sus esperanzas se dirigían á pasos agigantados hácia la realidad.

Cada vez que el enfermo vencía la parálisis, haciendo el mas ligero movimiento, gritaba el joven con tal entusiasmo, que los vecinos siempre estaban al corriente de aquellos adelantos sin necesidad de que se les diese la noticia.

Cada vez que el padre iba ó volvía del baño, acostumbraba á repetir á su hijo desde su admirable silla:

—¿Cómo teansas!

Y Alfonso contestaba siempre radiante de contento.

—Cúrate, y vengan penas como esta.

III.

El hombre propone, y Dios dispone.

Ha pasado un mes.

Alfonso y su padre están de vuelta en Granada, buenos y sanos al parecer, pero perseguidos por la miseria.

El vulgo, mumurador por naturaleza, que había aplaudido días antes la conducta de Alfonso, diciendo que Dios nunca abandona á los buenos y que aquella acción había de labrar su felicidad y su fortuna, hoy duda ya de la justicia de Dios, censurándole, como si pudiesen los hombres penetrar los arcanos de sus altos juicios.

—Figúrese Vd. un hombre tan bueno, un hijo tan bueno, un cristiano tan bueno y con tan poca suerte.

—Vamos, ¿en qué piensa Dios?

—Hombre, yo no lo sé; porque el pobre chico ha querido ser maestro de escuela, que es lo que le conviene; y nada; no hay vacantes; ¡y Dios no mata á uno de tantos *camuesos* que en vez de instruir están destruyendo á los chiquillos!

—¡Vamos, si hay para colgarse!

—Yo le he proporcionado una pequeña cantidad para que coma, porque como para ir á los baños le adelantaron dinero los padres de sus discípulos.....

—Pero, hombre, en qué pensará Dios?

—Le repito á Vd. que no lo sé.

Ya vemos que en esto no lo sé la única verdad que sentaban aquellos jueces de la Providencia Divina.

Otros decían:

—Hombre, me parece imposible que Alfonso no se pegue un pistoletazo.

—Calle Vd. por Dios, que si no tuviera tanto talento, de seguro lo hubiera hecho.

Entretanto, Alfonso y su padre veían el porvenir siempre luminoso; al cargo de Dios dejaban sus asuntos; proponían grandes planes, y Dios disponía, sembrando siempre en sus corazones el germen de la virtud y de la ventura.

Alfonso buscaba el sustento hasta en los trabajos mas penosos.

Su padre quería ayudarle, pero en su estado de convalecencia este era un exceso sumamente arriesgado.

De aquí resultaban luchas continuas entre uno y otro, que concluían diciendo:

—Hijo, te lo mando.

—No puedo obedecer; ¿lo entiendes?

—¡Bendito sea Dios que me ha dado un hijo tan bueno! ¡Bendito, que me hace gozar en circunstancias tan tristes como las que estamos atravesando!

—Por siempre sea bendito, sin que tú trabajes.

(Se concluirá.)

EN UN ALBUM.

¡No ves que henchida de mortal congoja
El alma acaso que soñó placeres
Te va á manchar la perfumada hoja
Do pobres versos que te ponga quierres!
¿Porqué en un libro donde sólo existe
El plácido fulgor de tu alegría
Pretendes encontrar la nube triste
Que empaña el sol de la esperanza mia?
¿Porqué entre la verdad de los cantares

De nobles vates esplendente gloria
 La sombra quieres ver de mis pesares
 Do va perdida mi pasada historia?
 ¿Porque en el cuadro á quien le presta encanto
 La rica inspiracion de tus pinceles
 Quieres hallar mi dolorido canto
 Y reunirlo al florón de tus laureles?
 Ah! no, perdona; de la pena dura
 Recuerdos son que mi existencia hieren,
 Mas que ante el sol de tu inocencia pura
 Prestos se van y para siempre mueren.
 Yo he surcado la mar de los dolores
 Y aunque mi fé jamás se restituya
 Guardo en el alma pintorescas flores
 Para hermosa virtud como la tuya.
 Nada te importe que mi voz doliente
 Infunda al corazon triste querella
 Mientras que rosa divinal tu frente
 Al cielo eleve su corola bella.
 Mas si al recuerdo de mi acerbo llanto,
 Alguna vez tu corazon se enoja,
 Maldice el eco de mi pobre canto
 Y arranca al libro la importuna hoja.

A. Alcalde Valladares.

LICEO ESPAÑOL.

En la noche del lunes 23 celebró El Liceo Español una sesion extraordinaria que dió á conocer los elementos de que dispone esta reunion de jóvenes entusiastas, presidida por uno de nuestros mas eminentes poetas.

Dióse cuenta de que los señores Fernandez Monje y Huelbes habian remitido ejemplares de sus obras, *Aforismos de higiene privada*, y un discurso sobre el carácter que ofrecen las relaciones mercantiles de España con las demás naciones en el siglo XVII.

Despues de ocuparse la Junta en la discusion de algunos puntos de gran interés para la vida de El Liceo, nombróse una comision compuesta de los señores Badioli, Andrés y Fernandez de Vazquez (D. M.), con el objeto de continuar los trabajos para que la sesion inaugural se verifique lo mas pronto posible.

Terminada la primera parte de la sesion dió principio la segunda puramente literaria, consagrada á la memoria del inmortal autor del QUIJOTE.

El entusiasmo y la animacion reinaron durante la lectura de las bellísimas composiciones que fueron recibidas con aplauso por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salon.

Leyeron los Sres. Moreno de la Tejera, Huelbes, Blanc é Illa, Badioli, Bustillo, Mondejar, Caviedes, Valcárcel, Martorell, Rada, Sist, Gonzalez Bedmar, Pujol, y Llofriu.

A invitacion de los Sres. socios leyó el presidente Sr. Ruiz Aguilera una deliciosa poesia llena de magestuosa entonacion, de bellísimos conceptos, de un sabor clásico que recuerda á nuestro Fray Luis de Leon y que fué extraordinariamente aplaudida.

Antes de la lectura manifestó su deseo de que el tiempo que podia durar aquella, se aprovechase oyendo á algunos de los jóvenes Socios de El Liceo.

La juventud literaria con una fé que la honra

y con un entusiasmo que nunca decaerá ha tributado en esta reunion un recuerdo al príncipe de nuestros ingenios; y estamos seguros de que El Liceo Español será el vinculo que una con lazos fraternales á los jóvenes que para tan laudables fines se han asociado.

VARIEDADES.

En un sitio delicioso, entre Carabanchel de arriba y Leganés, se está levantado una obra que ha de ser muy útil á las clases pobres, tan necesitadas de auxilio y de proteccion. Sabido es que uno de los mayores males que en Madrid, en las clases inferiores, se sienten, es la triste condicion de esas pobres lavanderas que se hielan en invierno, que cogen horribles tabardillos en verano, y que lavan en aguas muchas veces infectas usando para la colada de ingredientes que destrazan la ropa, que la queman. Es necesario, de indispensable necesidad, que se funden esos lavaderos públicos que tienen otras naciones donde las pobres lavanderas lavan al abrigo del frio en invierno y á la sombra en verano, teniendo cerca la caldera de la colada y lavando en agua pura que disuelva el jabon. Un establecimiento de esta clase se acaba de fundar en un sitio delicioso, donde las aguas manan en grande abundancia, y donde podrán lavar mas de mil lavanderas por el pronto, y muchas mas despues. La señora doña Maria Hernandez de Heredia, ha tenido esta generosa idea, y ha puesto en ella un grande empeño. Hay hechos extraordinarios desmontes, están fundados los ciimientos de los lavaderos, están canalizadas las aguas, distribuidas, y de tal manera, que conservarán siempre limpias y claras sin que se dé el caso de lavar en esas especies de charco donde se lava en Madrid durante el estío. En cada lavadero que será una bonita casa, habrá su caldera correspondiente, con tendedero de invierno preservado de las lluvias, y otro de verano que será una ventilada y hermosa azotea. Allí las lavanderas podrán ejercer su oficio con la mitad de precio que hoy gastan en una mala tabla. Y no lejos tambien tendrán un pequeño pueblo de casas limpias y cómodas. No hay para qué decir cuánto aprobamos este pensamiento, y cuán grandes son las ventajas que han de obtener las clases pobres de este felicísimo proyecto del que nos ocuparemos en otro número.

El Sr. D. Isidoro Fernandez Monje, protector de LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA y distinguido escritor ha remitido á la Directora de este establecimiento algunos ejemplares de sus utilísimo opúsculo *Aforismos de Higiene privada*, con el objeto de que se distribuyan entre las alumnas. Agradecemos, en nombre de la Directora, esta prueba de los nobles deseos que animan al Sr. Monje, en favor de LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA, entre cuyos ilustrados protectores tenemos la honra de que figure.

Hoy publicamos dos bellísimas viñetas remitidas por el Sr. San Martín de Aguirre de Valencia,

á quien LA ACADEMIA TIPOGRÁFICA es deudora de este y de otros beneficios con que la favorece.

Públicamente manifestamos al Sr. San Martín el testimonio de nuestra gratitud.

La ACADEMIA, que desde su planteamiento no ha obtenido mas que pruebas de ilustrada adhesión, recibe cada día nuevas consideraciones de las personas que estiman en lo que vale un pensamiento que honra á nuestra patria y á los que contribuyen á sostenerlo.

En el próximo número daremos á nuestros constantes lectores una idea del estado en que se halla la ACADEMIA, cuyas jóvenes alumnas componen ya diariamente un número considerable de líneas, recibiendo la retribución de su trabajo, y proporcionándolas el estímulo de aumentar esta retribución á medida que adelantan en la composición y en la corrección de pruebas.

El sábado se celebró con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del edificio que se destina á Biblioteca y Museos artísticos nacionales.

Los alrededores del solar de la antigua escuela de Veterinaria estaban poblados de un inmenso gentío.

La ceremonia fué brillantísima y la honraron con su presencia SS. MM. y real familia. También han asistido los ministros de la Corona, las primeras autoridades de Madrid, comisiones de los altos cuerpos científicos, de las Academias, funcionarios públicos, cuerpo diplomático y la mayor parte de la grandeza de Madrid.

El lujo de las damas y la riqueza de algunos trenes han llamado extraordinariamente la atención. Se han repartido excelentes fotografías del edificio, cuyo proyecto es del Sr. Jareño. Estas fotografías están hechas por el conocido fotógrafo Heracleo Gautier. La música ejecutó piezas admirables. La tarde era deliciosa, y pareció prestarse á que la ceremonia tuviese mayor atractivo.

Los balcones de la Casa de la Moneda, del palacio del Sr. Campo y de las demás casas contiguas se hallaban cuajados de personas que representaban todas las clases sociales, y mas de tres á cuatro mil sillas ocupaban el extenso espacio del solar.

Todo el perímetro de este, que forma un paralelogramo de 365.000 piés cuadrados, se hallaba cercado de una empalizada cubierta con un extenso lienzo de los colores de la bandera nacional. En los cuatro ángulos y el centro de los costados se alzaban elevados mástiles con grandes banderas, debajo de las cuales se destacaban escudos de gran tamaño con las armas de España. Entre estos mástiles habia otros muchos mas pequeños con banderolas y flámulas y los escudos de las armas de las provincias. Unia todos los mástiles una guirnalda, que rodeaba el circuito.

En el centro, en el sitio que ha de ser pórticos y donde se colocaba la primer piedra, habia otros cuatro mástiles de gran altura, y mas atrás otra colosal. Sobre las pilastras de los trece mástiles mayores, y bajo las armas de la nación, habia estatuas representando las nueve musas, las tres artes liberales, pintura, escultura y arquitectura y la España.

A la llegada de SS. MM. una numerosa orquesta compuesta de unos 300 instrumentos, ó sea de las bandas de los regimientos de infantería del

Príncipe, de Asturias y de Burgos, segundo y quinto de artillería y primero y segundo de ingenieros, rompieron la marcha real.

Ocupado el trono por S. M. la Reina, el ministro de Fomento señor marqués de la Vega de Armijo se dirigió á nuestra augusta soberana en un breve pero elocuente discurso.

En seguida se firmó el acta correspondiente por SS. MM. la Reina y el Rey, príncipe de Asturias, infanta doña Isabel, infante D. Sebastian y su esposa infanta doña Isabel y doña María, ministros de la corona, director de instrucción pública y altos funcionarios de palacio como testigos.

El Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch á nombre del cuerpo de bibliotecarios, dirigió á S. M. un notable discurso.

El acta y un ejemplar de la *Gaceta* y del *Diario oficial de Avisos*, correspondientes al día de hoy é impresos en papel vitela, fueron colocados después en unos tubos de cristal cerrados y sellados; todo lo cual juntamente con una colección de monedas de nuevo sistema y una medalla con el busto de S. M. la Reina y la inscripción de la cesión al Estado de los bienes del real patrimonio, fué colocado por S. M. la Reina y el príncipe de Asturias dentro de una bonita caja de madera cuya llave fué entregada al señor ministro de Fomento para su custodia.

Esta caja conteniendo todos los objetos que hemos referido, fué metida dentro de otra de cinc que se soldó inmediatamente en presencia de las reales personas, por el plomista Sr. Callejo.

Después de preparada así la caja que debe conservarse entre los cimientos del nuevo edificio SS. MM., real familia y altos dignatarios, bajaron por una pequeña rampa á la zanja, donde se la colocó la primera piedra y cuyo pavimento estaba cubierto de ladrillos, en los cuales se leía el augusto nombre de *Isabel*.

Durante toda la ceremonia la orquesta dirigida por el eminente profesor señor Barbieri con la maestría que le hemos visto en el último concierto, tocó la gran marcha triunfal que el distinguido maestro habia compuesto expresamente para este solemne acto.

El éxito de esta gran pieza musical fué sorprendente.

Hemos recibido el folleto publicado por *Los amigos de los pobres* en el cual insertan los *estatutos generales de los distritos* y del *centro general directivo* de aquella asociación. Agradecemos su atención pero no nos es posible ocuparnos en el análisis de la delicada cuestión que ha dado motivo á la publicación de esos *Estados*.

La *Gaceta* del jueves 19 ha publicado un decreto por el cual se autoriza la constitución de un Banco de emisión y descuento en la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico, que se titulará *Banco Español de Puerto Rico*.

Convencidos nosotros de que no solo hay que atender á los intereses morales de los pueblos sino que también han de fomentarse los materiales que aseguran su prosperidad, vemos con satisfacción el impulso que estos establecimientos pueden dar á nuestras provincias ultramarinas, en donde tanta falta hacen leyes que protejan el comercio y

que la dan la vida que pueden alcanzar por los poderosos elementos de que disponen.

Esperamos que lo que hoy se concede á Puerto Rico, lo obtengan también Matanzas, Cuba, Cárdenas y otras muchas capitales de importancia reconocida.

Un gran acto de caridad ha ejercido en Inglaterra Mr. Peabody, ilustre ciudadano americano. Habiendo acumulado una fortuna inmensa, merced á un encadenamiento de sucesos providencialmente felices, ha consagrado treinta millones de reales á proporcionar habitaciones cómodas á mas de ochocientas familias de obreros pobres en la capital de Inglaterra, haciéndoles el regalo de esta verdadera población. Aparte de las bendiciones del cielo y las del pueblo inglés, el ilustre ciudadano que regresa ahora á la América, su patria, ha recibido una carta autógrafa de la reina de Inglaterra, haciéndole presente la seguridad de sus sentimientos y rogándole que acepte como muestra de dichos sentimientos, su retrato en miniatura, que espresamente hará pintar para él.

El apreciable escritor valenciano Sr. Fernandez Mañeu, nuestro amigo y colaborador, ha ofrecido su ilustrado apoyo para el establecimiento de la Srta. de Morales, en cuyo nombre agradecemos sus generosos ofrecimientos.

Los señores Raphael y Fischer, que tan prodigiosos resultados están dando con sus lentes graduados para la curación de la vista, manifiestan por medio de la prensa, que no pudiendo en atención á las muchas personas que acuden á su gabinete, sitio en la Puerta del Sol, número 9 principal derecha, tratar por correspondencia sin examinar la vista, es de todo punto indispensable que los señores que gusten usar sus lentes, se presenten en el establecimiento de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde, excepto los domingos y días festivos.

CANTARES. (1)

Quando orillita del río
Tus pies de azucena lavas
Tiembla de amor la corriente
Suspira el viento en las ramas.

Anda, ve y dile á tu madre
Si me desprecia por pobre,
Que el mundo da muchas vueltas
Que ayer se cayó una torre.

Ventura Ruiz Aguilera.

(1) Del libro titulado *Inspiraciones*.

ADMINISTRACION.

Con el objeto de propagar la lectura de los buenos libros, fin principal que se propone en sus publicaciones la Biblioteca del Hogar, esta Administración ha celebrado un contrato con la BIBLIOTECA NACIONAL de autores, por el cual obtendrán los suscritores á la primera las obras mas escogidas de la Nacional. Esta sociedad formada por nuestros distinguidos escritores puede reportar grandes beneficios á la literatura patria y la Administración de La Academia tipográfica desea de contribuir al fomento de las letras españolas, y á que lleguen á todas las clases de la sociedad los conocimientos útiles y las obras de verdadera moralidad, adopta este medio; publicando como segundo tomo de La Biblioteca del Hogar *El universo en el bolsillo*, conocimientos utilísimos de historia natural, obra que sin la rigida severidad de la ciencia, espone todos sus principios con las mas amenas formas, recreando á la vez que instruyendo en todo aquello que forma la base de la enseñanza.

Comprende en su reducido volumen las nociones mas indispensables de *Astronomía, Geología, Mineralogía, Botánica y Zoología*.

De este modo damos la variedad posible á La Biblioteca que inauguramos con *El Lujo*, y ofrecemos en una coleccion, obras recreativas é instructivas de gran importancia y de reconocido mérito.

Dentro de breves días repartiremos este tomo de la Biblioteca del Hogar

Habiendo de ausentarse por algun tiempo de esta corte la señorita D.^a Dolores Morales y Barona, administradora de La Academia Tipográfica y de todas sus publicaciones, queda la Administración á cargo de su señora hermana D.^a Eloisa, á quien se dirigirán los pedidos y las reclamaciones.

Con el próximo número repartiremos los pliegos 13 y 14 de *La Perfecta Casada*, de Fray Luis de Leon, que terminará en breve, para dar principio á *Las celebres cartas de SANTA TERESA DE JESUS*, que *El Album de las Familias* regala á sus suscritores.

En uno de los próximos números continuará la preciosa leyenda titulada *Inocencia*, orijinal del apreciable escritor que se oculta bajo el pseudónimo de *Valentino*.

EDITOR RESPONSABLE.—D. Toribio Ruiz.

Imp. de la Academia Tipográfica,

DIRIGIDA POR LA SEÑORITA JAVIERA MORALES,

Leganitos 47, bajo, y San Marcial 1.